



TRIANA, URIBE & MICHELSEN

DOCTOR
JOSE LUIS SALAZAR LOPEZ
DIRECTOR DE NUEVAS CREACIONES
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
E. S.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 13-089758- -00003-0000

Fecha: 2013-06-13 15:52:46 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 379 FASENACIONALII
Act. 444 RESPUESTAREQUE Folios: 3

EXPEDIENTE No. : 13089758
SOLICITANTE : BLMH TECHNOLOGIES INC.
REFERENCIA : SOLICITUD DE REGISTRO DE LA PATENTE
MÉTODO PARA FORMAR UN PRODUCTO DE
CELULOSA RESISTENTE AL FUEGO, Y
APARATO ASOCIADO.
CODIGO : 444

Respuesta al requerimiento contenido en el oficio No. 7021

JUAN CARLOS URIBE RESTREPO, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Bogotá D.C, República de Colombia, abogado titulado e identificado como aparece al pie de mi firma, actuando en mi calidad de apoderado de la sociedad **BLMH TECHNOLOGIES INC.**, con domicilio en la ciudad de British Columbia, Canadá, me permito dar respuesta al requerimiento proferido por su Despacho, mediante oficio No. 7021 notificado por fijación en lista del 23 de abril de 2013, anexando con éste memorial lo siguiente:

1. Documento de cesión firmado por el señor **DANIEL BAROUX** quien transfiere todos los derechos de la presente invención de favor de mí mandante, la sociedad **BLMH TECHNOLOGIES INC.**

Es importante señalar que de acuerdo con la Resolución No. 21447 del 11 de abril de 2012, no es necesaria la autenticación, atestación, o legalización de los documentos dentro de los trámites de propiedad industrial.

2. En consecuencia de lo anterior, una vez que han sido cumplidos los requerimientos señalados en el Oficio No. 7021, solicito muy respetuosamente a su Despacho, se continúe con el trámite de rigor, publicando el extracto de ésta invención en la Gaceta de la Propiedad Industrial.

Del Señor Director,

JUAN CARLOS URIBE RESTREPO
C.C. 79.159.313 de Usaquén
T.P.A. 54493 del C.S. de la J.

4290210286674/MGR
COLO 6458 0301 57815



TRIANA, URIBE & MICHELSEN

ASSIGNMENT AGREEMENT

The undersigned DANIEL BAROUX, a natural person with nationality of Canada and domiciled in 5578 CLIPPER DRIVE, NANAIMO, BRITISH COLUMBIA, V9T 5M7, CANADA, (hereinafter the ASSIGNOR) and by on the other part BLMH TECHNOLOGIES INC., a corporation organized and existing in accordance with the laws of CANADA, with principal office at 102-1819 GRANVILLE STREET, HALIFAX, NOVA SCOTIA, B3J 3R1, CANADA, duly represented to sign this agreement by WAYNE HARVEY, domiciled in 102-1819 GRANVILLE STREET, HALIFAX, NOVA SCOTIA, B3J 3R1, CANADA, identified as appears below, (hereinafter called ASSIGNEE), have celebrated this patent assignment agreement with the following clauses:

FIRST CLAUSE: The ASSIGNOR is the inventor of the following patent:

TITLE "METHOD FOR FORMING A FIRE RESISTANT CELLULOSE PRODUCT, AND ASSOCIATED APPARATUS."

PCT PCT/CA2010/001353

SECOND CLAUSE: The ASSIGNOR states hereby, that it assigns, free of any encumbrances the ownership and all and any rights and privileges inherent to the patent application mentioned in the first clause hereunder, on behalf of the ASSIGNEE, being therefore entitled to consider itself as the sole proprietor and to dispose of said rights as it may be consider convenient for its interests. This agreement shall be deemed to be effective as of 07 September 2010.

THIRD CLAUSE: The ASSIGNEE states that it acknowledges and agrees the mentioned assignment.

FOURTH CLAUSE: This Agreement shall be recorded before the Patent Office (Division of New Creations) of the Superintendence of Industry and Commerce of the

CONTRATO DE CESION

Entre los suscritos a saber, por una parte DANIEL BAROUX, persona natural de nacionalidad CANADIENSE, con domicilio en CANADA, (en adelante el CEDENTE), y por la otra parte BLMH TECHNOLOGIES INC, sociedad organizada y existente conforme a las leyes de CANADA, con oficina principal en NUEVA ESCOCIA, CANADA, debidamente representada en este acto por WAYNE HARVEY, domiciliada(o) en NUEVA ESCOCIA, CANADA, identificada como aparece al pie de la firma (en adelante denominado EL CESIONARIO), hemos celebrado el presente contrato de cesión de patente contenido en las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA PRIMERA: El CEDENTE es inventor de la siguiente patente:

TITULO: PARA FORMAR UN PRODUCTO DE CELULOSA "MÉTODO" RESISTENTE AL FUEGO Y APARATO ASOCIADO
PCT/CA2010/001353

CLÁUSULA SEGUNDA: EL CEDENTE declara por el presente contrato, que cede libre de gravámenes la titularidad y todos los derechos y privilegios inherentes a la solicitud de registro de la patente relacionada en la Cláusula Primera del presente contrato, a favor de EL CESIONARIO, pudiendo por consiguiente de hoy en adelante, considerarse este último el único dueño de los derechos derivados de la patente y disponer de tales derechos como mejor convenga a sus intereses. Este acuerdo se reputa efectivo desde el 7 DE SEPTIEMBRE DE 2010.

CLAUSULA TERCERA: EL CESIONARIO por su parte, declara aceptar la mencionada cesión.

CLAUSULA CUARTA: El presente Contrato de Cesión se inscribirá ante la División de Nuevas Creaciones de la Superintendencia de Industria y Comercio de Colombia por EL CESIONARIO.

CLAUSULA QUINTA: Esta cesión es válida y obligatoria frente a EL CEDENTE sus sucesores o asignatarios.

Calle 93 B No. 12 - 48 P. 4 Bogotá, Colombia

Tels. (57-1) 601 9660 - 621 5840 Fax. (57-1) 611 4209 - 635 1914

E-mail: um@tunnet.com Website: <http://www.tunnet.com>



Republic of Colombia by the ASSIGNEE

FIFTH CLAUSE: This Agreement is valid and obligatory for the ASSIGNOR, his successors or assignees

Signed/Firmado el 3rd day of/de May/MAYO, two thousand and thirteen (2013) in two (2) copies of the same value and content/ en dos (2) ejemplares del mismo tenor y valor.

THE ASSIGNOR/ EL CEDENTE DANIEL BAROUX

THE ASSIGNEE/ EL CESIONARIO BLMH TECHNOLOGIES INC.

Name: Wayne Harvey